

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10759** *INVERSIONES LUXE, S.P.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*KIRKSTREAM INVEST, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión Transfronteriza.

A los efectos de lo previsto en los artículos 43 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el socio único de la sociedad española Kirkstream Invest, S.L.U., en fecha 13 de octubre de 2014, ha aprobado la fusión transfronteriza entre la sociedad chilena Inversiones Luxe, SpA y la sociedad española, Kirkstream Invest, S.L.U., mediante la absorción de Kirkstream Invest, S.L.U., como sociedad absorbida, por parte de su socio único Inversiones Luxe SpA, como sociedad absorbente.

Como resultado de dicha fusión, la sociedad absorbente adquirirá por sucesión universal la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad absorbida, que se extinguirá sin liquidación. Asimismo, el socio único de la sociedad absorbida ha aprobado como balance de fusión, un balance especial cerrado a fecha 31 de agosto de 2014. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión Transfronteriza, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de septiembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la LME, se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Asimismo, se hace constar que los acreedores pueden disponer, sin gastos, de una información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de sus derechos en el domicilio social de la Sociedad Absorbida sito en la Calle Ayala, 66, Madrid (España).

Madrid, 13 de octubre de 2014.- La sociedad TMF Sociedad de Dirección, S.L., Administradora Única de Kirkstream Invest, S.L.U., debidamente representada por Doña Belén Garrigues Calderón.

ID: A140051604-1